



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA; 13 JUN. 2023

FOLIO 00002415

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente de la Casa del Niño "Lisandro Olmos", señora **Gladys Aidee GADEA**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 08 de mayo de 2023 y hasta el 06 de junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Cecilia Verónica MONTIEL**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 15 de mayo de 2023 y hasta el 06 de junio del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -Régimen de Licencia-, en la Casa del Niño "Lisandro Olmos" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII -MAESTRA DE GRUPO-, a la señora **Cecilia Verónica MONTIEL**, DNI. 31.580.090, CUIL 27-31580090-6; mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Gladys Aidee GADEA**, DNI. 21.507.943, Legajo Nº 725.070; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII -MAESTRA DE GRUPO-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSZAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata